

c) Lugar de entrega:

Los equipos se suministrarán e instalarán en los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación que aparecen relacionados en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: El plazo máximo para la ejecución total del concurso será:

- Lote n.º 1: treinta (30) días naturales.
- Lote n.º 2: ochenta (80) días naturales.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación.*

• Base imponible:	1.556.020,00 €
• I.V.A. (16 %):	248.963,20 €
• TOTAL:	1.804.983,20 €

Este presupuesto está distribuido en los importes de los lotes que se especifican en el cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 2 de este anuncio.

5.- *Garantía provisional:* Su importe será el 2% del precio de licitación de cada lote al que se licite, excluido el I.V.A.

- Lote 1: 1.810,40 €
- Lote 2: 29.310,00 €

6.- *Garantía definitiva:* Su importe será el 5% del importe de adjudicación de cada lote, excluido el I.V.A.

7.- *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.

d) Teléfono: 983/41 06 90. Telefax: 983/41 17 10.

e) También se puede obtener la documentación e información en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las provincias de la Comunidad de Castilla y León, así como en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, www.educa.jcyl.es.

8.- *Criterios de adjudicación:*

a) Valoración de los precios unitarios de los puestos de usuario: Hasta 85 puntos.

b) Mejoras técnicas de las proposiciones: Hasta 15 puntos.

9.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) *Habilitación empresarial o profesional:* Declaración responsable en la que manifieste su condición de fabricante, de importador o de distribuidor o comerciante del artículo o producto ofertado, así como documento que acredite su habilitación para el ejercicio del comercio. A estos efectos se considerará acreditada como se especifica en el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera:

- El licitador deberá tener concertado un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cumpla los siguientes requisitos:
 - Se acreditará mediante certificado (original o copia compulsada) emitido por la entidad aseguradora.
 - El capital asegurado será de 18.000,00 €, para el lote n.º 1 y 150.000,00 € para el lote n.º 2.

c) *Solvencia técnica y profesional:* Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los suministros efectuados durante los tres últimos años que guarden relación con el contrato, indicándose su importe, que deberá ser igual o superior a: 52.501,60 € (42.260,00 + 16% de I.V.A.) para el lote n.º 1 y 849.990,00 € (732.750,00 + 16% de I.V.A.) para el lote n.º 2, para el conjunto de los tres años, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

10.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 18 de julio de 2008.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (1) «Documentación general» y (2) «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación.

2. Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

3. Localidad y código postal: VALLADOLID. 47071.

También podrá presentarse por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora), no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

11.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: El día 28 de julio de 2008.

e) Hora: Las doce (12:00) horas.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

13.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:* El día 20 de junio de 2008.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de impresión gráfica del calendario escolar del curso 2008/2009». Expte.: 14847/2008/31.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 14847/2008/31.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de impresión gráfica del calendario escolar del curso 2008/2009.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 78, de fecha 24/04/08.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 150.000,00 €. Se distribuye de la siguiente manera:

Calendario de pared116.088,00 €
 Alfombrilla de ordenador21.912,00 €
 Calendario de mano12.000,00 €

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 24 de junio de 2008
- Empresa adjudicataria: GRÁFICAS VARONA, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 102.000,00 €. Distribuido de la siguiente manera:
 Calendario de pared.....80.000,00 €
 Alfombrilla de ordenador15.000,00 €
 Calendario de mano.....7.000,00 €

El Secretario General,
 P.D. (Orden EDU 266/2005,
 de 25 de febrero)
 Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2008, de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio para la ejecución del programa de actualización deportiva de la Dirección General de Deportes para el año 2008. Expte.: 90/08-04.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 90/08-04.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio para la ejecución del programa de actualización deportiva de la Dirección General de Deportes para el año 2008.
- b) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta la realización de la última actividad programada y entrega de la documentación correspondiente, que no podrá ser posterior al 1 de diciembre de 2008.

3.- *Tramitación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

4.- *Presupuesto Base de licitación:* 60.000,00 €.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.

Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Avda. del Monasterio Nuestra Sra. de Prado, s/n. 47071 - Valladolid.

Teléfonos 983/41 06 57-983/ 41 10 39.

Telefax: 983/41 05 61.

b) Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se encuentran en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de la localidad de realización del contrato.

c) Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en la PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE CyL (www.jcyl.es).

7.- *Fecha de Publicación en el «DOCE»:* No procede.

8.- *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación exigida: No se exige clasificación por ser el importe de este contrato inferior al señalado en el Art. 25 del TRLCAP, conforme lo establecido en la disposición Transitoria 5.ª de la LCSP.

9.- *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: Se presentará la proposición económica ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares acompañada de los documentos que se especifican en la Cláusula Décima del mismo. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Únicamente en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo).
2. Domicilio: Monasterio Nuestra Señora de Prado.– Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n.– VALLADOLID.
3. En las Oficinas de Correos (Art. 129.1 de la LCSP y Art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).
4. En caso de que el plazo de presentación de ofertas termine en sábado no festivo, el plazo se ampliará al día siguiente hábil.
5. La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición.
6. Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses
 - a) No se permitirá la presentación de soluciones variantes o alternativas a la definida en el objeto de esta licitación.

10.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo (Acto Público en la Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil.
- e) Hora: 10 horas.

11.- *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12.- *Criterios:* Los criterios de adjudicación que han de servir de base a la adjudicación del presente contrato son los siguientes (Art. 134.2 LCSP):

- a) Oferta económica.
- b) Mejoras propuestas y admitidas por el órgano gestor.
- c) Calidad y estilo de los bocetos diseñados.

Valladolid, 24 de junio de 2008.

La Consejera de Cultura y Turismo,

(Por delegación:

Orden 11 de noviembre de 1999

de la Consejería)

El Director General

Fdo.: MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA